

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:  
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO  
**Saturnino Rodríguez**  
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES  
Todos los señores Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO  
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 céntimos.

## SUMARIO

Contestación a una carta abierta y a varias cerradas.—Notas de la Inspección.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Anuncios.

## Contestación a una carta abierta y a varias cerradas.

*Sr. D. Francisco P. Reina.*

Mi distinguido amigo y compañero: Desde hace algún tiempo vengo pensando en contestar por medio de LA BANDERA PROFESIONAL, y en una sola vez, a los varios compañeros que me han escrito acerca del palpitante asunto de nuestros sueldos; y aunque el convencimiento de mi poca valía y mi amor al oro del silencio han sido parte a ir retrasando la ejecución de aquel propósito, la «carta abierta» de usted me obliga a no callar por más tiempo; y así, procurando no dar a este escrito extensión desmesurada, allá van cuatro cosas que creo debo decir.

Por si algún insidioso pudiera leer entre las líneas de la primera parte de aquella carta, una velada censura para mi gestión, cúpleme hacer constar que, desde el día en que usted y otros buenos amigos inclinaron el ánimo de los compañeros para que depositaran su confianza en mi modesta personalidad y me eligieran su representante cerca de la Nacional, no he cesado de estar al habla con la Permanente y de transmitir los deseos de mis representados; aunque no estuviera yo conforme con ellos, como ocurre, por no ir más lejos, con la petición que usted me hace en su carta en nombre de la Asociación parcial que tan dignamente preside. Ya sabía yo que el Ministro se oponía a reformar por Decreto nuestras plantillas, y que, aunque no fuera a ello opuesto, no podía hacer tal reforma ocho días antes de abrirse las Cortes; y, sin embargo, la petición ha sido hecha.

Mi deseo de cumplir con mi deber de representante, me ha llevado hasta hacer peticiones contradictorias. Ejemplo: Hace diez días, la Asociación parcial de Toledo acordó pedir una escala de suel-

do de 2.000 a 10.000 pesetas; la provincial tomó al poco tiempo el mismo acuerdo, y hoy va la petición de ustedes para que no se rebase el límite de 5.000 pesetas.

Y cuando la nacional se ha reunido en asamblea, allí he acudido a deliberar y a emitir mi voto, haciendo de Sastre del Campillo; pues se da el caso peregrino de que, entre las doce asociaciones parciales que integran nuestra provincial, sólo tres pagaron a ésta las cuotas del año 1918, y al presente, una tan sólo ha satisfecho las del actual. Y aún hubo Maestro de esta provincia que se escandalizó porque cobré las dietas que señaló la Nacional, cuando aquel viaje me costó más de nueve duros y sólo me dieron cuatro, uno de los cuales resultó más falso que el alma de Judas.

Quizás juzguen mis representados que no he hecho lo bastante o que no he tenido acierto en mis gestiones. En este caso, considérenme siempre como dimitido, y sin pérdida de tiempo, que urge, elijan otro representante más hábil, ya que más entusiasta por nuestra dignificación no le encontrarán; pero no insulten, como lo han hecho varios en carta particular y en artículos periodísticos, de los cuales insultos protesto como representante y como Maestro, aunque los perdono como cristiano.

Yo no puedo por hoy ser optimista, al ver lo extendida que está por los pueblos la creencia de que la Directiva de la Nacional, como si fuera la dueña de las arcas del Tesoro, puede hacer la distribución del Presupuesto y disponer a su antojo de la voluntad del legislador. Además, mientras el Magisterio no se eduque sociétariamente y no llegue a uniformar sus peticiones, caminamos indefectiblemente al desastre. Cada cual puede manifestar su opinión, aunque ya nos las sabemos todas: si el *preopinante* es de la categoría de entrada, que todo el dinero vaya abajo, para matar el hambre; si es de las del centro, que se agranden las altas, para que el escalafón no sea microcéfalo; y si es de las dos primeras, que se creen otras nuevas, para que no tengamos un escalafón enano, aunque macrocéfalo, como todos los enanos. Pero una vez